

ENSEÑANZA: Mesa redonda sobre "Democratización de la enseñanza"

● "EL CUERPO UNICO DE PROFESORES, INVIABLE"

■ «Sólo se podría llevar a cabo en un contexto político autoritario» (ANTONIO DEL TORO)

MADRID. (PUEBLO, por Javier MORAL.)

«El cuerpo único de profesores sólo sería viable en el caso de que la ideología homogénea de todos los cuerpos de profesores existentes superara los intereses particulares de cada uno de ellos. Pero esto no es ni remotamente conveniente. Y si en abstracto es posible y admisible su creación, en la práctica es inviable. Sólo se podría llevar a cabo y montar en un contexto político autoritario.» Esto vino a decir, entre otras cosas, don Antonio del Toro, presidente de la Asociación Nacional de Catedráticos de Institutos de Bachillerato, en el transcurso de una mesa redonda celebrada ayer en el Colegio Mayor Chamina-de, de Madrid, y en la que, además, participaron José Luis Abellán y Magdalena Pérez. Actuó de moderador Alberto Moncada. El tema era «Democratización de la enseñanza».

■ **MÁS DE TREINTA CUERPOS DISTINTOS DE PROFESORES.**—Don Antonio del Toro habló de los diferentes cuerpos docentes en la enseñanza en España y los conflictos o tensiones que hay entre ellos. Esto viene a tener plena actualidad en el momento en que, después de estar legislada y prevista la integración de cuerpos docentes, ésta no se ha llevado a cabo todavía. Y es ahora cuando este aspecto ha cobrado actualidad y se han intensificado las conversaciones que superen las discrepancias. En concreto, el señor Del Toro dijo que «antes de la ley General de Educación había más de treinta cuerpos docentes en el sistema educativo español y sin ninguna conexión o interrelación entre ellos».

Pasó luego a tratar la parcela determinada de los institutos, diciendo que en la actualidad hay cinco cuerpos distintos de profesores en los institutos, añadiéndose a ellos el de los profesores no numerarios, los P. N. N. Estos, los P. N. N., suman más cantidad de profesores que entre todos los otros cinco cuerpos de profesores de instituto juntos.

«Pero de esos cinco cuerpos de profesores hay dos que tienen más diferencias y tensiones, que son los de catedráticos de institutos de bachillerato y los de insti-

tutos laborales. A éstos se les exigía menos conocimientos académicos que a nosotros, los de bachillerato. De ahí que ahora ellos, con el proyecto de integración de cuerpos, les interese más acomodarse a nuestro nivel. También los profesores numerarios de instituto hemos tenido enfrentamientos a partir de 1973 con los P. N. N.

La solución a todos estos enfrentamientos y tensiones entre distintos cuerpos o tipos de profesorado no está quizá en el cuerpo único que propugnan ciertos sectores. Quizá la solución esté en hacer que de alguna manera se reduzcan las diferencias de "status" entre todos ellos y que haya más flexibilidad para el paso de uno a otro. Esto superaría los continuos enfrentamientos de unos con otros.»

■ **«LAS OPOSICIONES NO TIENEN VIGENCIA EN LA ACTUALIDAD».**

José Luis Abellán, tras apuntar la falta real de democratización de la enseñanza en España, tanto en el campo de los discentes como de los docentes, pasó a analizar la polémica cuestión de la viabilidad y vigencia de las oposiciones como sistema de selección del profesorado para acceder a la enseñanza como propietario. Sobre este aspecto vino a decir que «el sistema de oposiciones es perfectamente coherente y válido en una sociedad clasista y elitista. Pero ésta no es de pleno; la realidad de nuestro país en la actualidad y menos para su futuro inmediato. La oposición ahora es difuncional y hay que cambiar el sistema de acceso a la enseñanza para el profesorado. Las oposiciones no responden a los requisitos de la sociedad actual. Mantenerlas es dejar que perdure la sociedad clasista y elitista. Se impone su sustitución porque hay muchas cosas que han cambiado».

■ **«LAS ESCUELAS, ALMACENES DE NIÑOS».**

Alberto Moncada hizo una introducción de la mesa redonda ahondando en la pregunta ¿hasta qué punto, por qué y cómo se pueden y deben democratizar las estructuras de la educación en España? Habló de las carencias de la educación en España, de la falta de escolarización total de los niños, según se contempla en la ley General de Educación, y de la no consecución de la plena gratuidad, según tam-

bién se contempla en dicha ley. Así dijo que «los niños están en almacenes cuidados por unos señores que se llaman maestros y que lo más que pueden hacer en esas circunstancias es que aquéllos se adapten de alguna manera al entorno social suyo». Definió luego la escolarización como «un producto de mercado que se vendía y se compraba hasta hace muy poco tiempo».

Intervino por último Magdalena Pérez, que defendió la postura de los P. N. N. de instituto y la alternativa a la escuela pública. Definió el estado educativo como «estrecho y burocrático».